**ACTA Nº 4**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 547/2019 (INTERNO AB/00278/19/O) OBRA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA CUBIERTA Y FACHADA DE LA PLANTA SUPERIOR DE LA UGC DE VEJER, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN DE LAS ANTIGUAS DEPENDENCIAS DE SALUD MENTAL, UBICADAS EN PLANTA SUPERIOR DE CITADA UNIDAD.**

PRESIDENTE

Álvaro Ramírez Matoso
**Director Económico-Administrativo del HUPM**

VOCALES

Elena Sanmartin Trejo
**Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica**
José Antonio Rodríguez Cunill
**Interventor Provincial S.A.S.**
Demetrio González Mena
**Subdirector Económico-Administrativo de la P.L.S.**

SECRETARIO

Antonio Rubio Rodríguez
**Técnico Función Administrativa P.L.S. de Cádiz**

En la ciudad de Cádiz, siendo las 8,45 horas del día 8 de noviembre de 2019, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico-Administrativa del HUPM, como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirección Económico-Administrativa.
Técnico Función Administrativa de la P.L.S. de Cádiz, como secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES: Excusa su asistencia por motivos asistenciales la Dirección Medica.

**EXPEDIENTE NÚM. 547/2019 OBRA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA CUBIERTA Y FACHADA DE LA PLANTA SUPERIOR DE LA UGC DE VEJER, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN DE LAS ANTIGUAS DEPENDENCIAS DE SALUD MENTAL, UBICADAS EN PLANTA SUPERIOR DE CITADA UNIDAD.**

**AB/00278/19/O - Núm.CCA: 64JN—M – Núm. Expte. Giro: 2019/421579.**

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 25 de octubre (Acta núm. 3).

A continuación se procede al examen del informe técnico de criterios no automáticos, emitido por la Comisión técnica designada al efecto. Por unanimidad de los comparecientes se acuerda su devolución a la Comisión, dado que aunque el sistema de puntuación usado ya sí se corresponde con el previsto en el pliego, la puntuación otorgada sigue sin aparecer apenas motivada, es muy genérica y no permite conocer la causa de la misma así como las posibles diferencias o identidades en las ofertas de los licitadores.

Sin otro particular, siendo las 9,25 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

**EL SECRETARIO**

Antonio Rubio Rodríguez

**EL PRESIDENTE**

Álvaro Ramírez Matoso